

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P.

ACTA No. 2

Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 11:00 horas del 05 de Octubre de 2021, reunidos en el Salón de H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P. el Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, por instrucciones del C. Ing. Arturo Elías Rodríguez Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en artículo 21 fracción II, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Extraordinaria, los CCS. Ing. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG04/2021 de la fecha 4 de Octubre de 2021. Bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Instancia de Investigación e Instancia substanciadora
4. Revisión de acuerdo del 30 de septiembre de compensación
5. Aprobación de fondo fijo de Presidente Municipal y DIF
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.- El secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, al realizar el pase de la lista de asistencia, da cuenta de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión, por lo que acredita que existe quórum legal para instalar la sesión y en el uso de la palabra el Ing. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados a ella.

Néstor Alejandro Arriaga S.

Rubén Sifuentes S.

Verónica González Acosta

JOSE APE. LARA D.L.T.

Arriaga

2

TERCER PUNTO.- Instancia de Investigación e Instancia substanciadora. El Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, da el uso de la voz al ING. ARTURO ELIAS RORIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL quien propone como titular de la unidad investigadora al ING. FRANCISCO JAVIER OROZCO FACUNDO, así mismo propone como titular de la unidad substanciadora al C.P. JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ, así mismo comenta que ambas propuestas cumplen con el perfil que exige la ley en la materia, así mismo da cuenta de los expedientes de las propuestas para acreditar su dicho.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el punto numero tercero del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA LOS NOMBRAMIENTOS DEL TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA EN FAVOR DEL INGENIERO FRANCISCO JAVIER OROZCO FACUNDO Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD SUSTANCIADORA EN FAVOR DEL C.P. JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ, DEPENDIENTES AMBOS DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACION 2021 – 2024.

CUARTO PUNTO.- Revisión de acuerdo del 30 de septiembre de compensación. Acto seguido el Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, Secretario General, cede el uso de voz al C.P. Gerardo Aguilar Torres, Contralor Interno quien expone como antecedente que en fecha 30 de septiembre del presente año que en sesión ordinaria de cabildo el H. Ayuntamiento 2018 -2021 autorizo dos acuerdos, el primero de ellos corresponde a la aprobación de dietas extraordinarias por el cierre de administración 2018-2021 para el H. Cabildo y sus integrantes regidores por un monto asimilable a 50 días de sueldo y un segundo acuerdo relativo a la aprobación al proyecto de gastos por pagar en donde en su parte especifica relata el pago de adeudos finiquitos en favor de los integrantes del cabildo 2018 -2021 así como a funcionarios de primer nivel.

De lo anterior es conveniente mencionar que a la fecha no se ha terminado de entregar documentación entre ella se encuentra la modificación al presupuesto ingresos y egresos del mes de septiembre de 2021 así como el estado financiero correspondiente al mismo mes, lo que nos deja sin poder revisar a fondo la procedencia legal del acuerdo tomado, por lo siguiente solicitamos la suspensión de los efectos de los acuerdos antes señalados con la finalidad de revisar los antecedentes y fundamentos de la decisión tomada.

Menciona el Presidente Municipal que con independencia a lo anterior en este momento nuestro Municipio atraviesa por un desastre climatológico que con motivo de las lluvias se ha afectado a la población así como a la infraestructura carretera lo que hace indispensable tener que priorizar el gasto en este tipo de demandas, además de que el H. Ayuntamiento no cuenta en este momento con la liquides para hacer frente ha estos temas.

Por lo que una vez discutido el punto, el Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo en votación económica, el punto de acuerdo, obteniendo como resultado lo siguiente:

X

Néstor Alejandro Arriaga Silva

S. Fuentes. S

Rubén

Verónica González A.

JOSE GONZALEZ
LARA D.L.T.

Arriaga Silva

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA SUSPENDER TEMPORALMENTE LOS EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUINTO PUNTO.- Aprobación de fondo fijo de Presidente Municipal y DIF. Continuando con el orden del día el Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, Secretario General, cede el uso de la voz a la L.A.E Nora Imelda Alonso Hernández, Tesorera Municipal, quien solicita al pleno la autorización de fondo fijo o fondo revolvente por un monto de hasta 20 mil pesos para el Presidente Municipal así como la autorización de fondo fijo o fondo revolvente por un monto de hasta 40 mil pesos para la presidenta de DIF Municipal, ambos fondos serán utilizados para gastos generales Urgentes.

Una vez discutido el punto, el Secretario General, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, somete a consideración de los integrantes del Cabildo en votación económica, el punto de acuerdo, obteniendo como resultado lo siguiente:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA EL FONDO FIJO O FONDO REVOLVENTE POR UN MONTO DE HASTA 20 MIL PESOS PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE FONDO FIJO O FONDO REVOLVENTE POR UN MONTO DE HASTA 40 MIL PESOS PARA LA PRESIDENTA DE DIF MUNICIPAL, AMBOS FONDOS SERÁN UTILIZADOS PARA GASTOS GENERALES URGENTES.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, informa al Presidente Municipal, C. Ing. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 11 horas con 40 Minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----

Ing. Arturo Elías Rodríguez
Presidente Municipal de
San Nicolás Tolentino

Nestor Alejandro Arriaga S.
Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva
Secretario General del Ayuntamiento

Sindico

Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago

Nestor Alejandro Arriaga S.

Rubin Si Fuentes. S

Verónica González A
~~Verónica González A~~

JOSE APE.
LARA D.L.T.

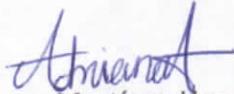
Adriana

~~Adriana~~

Regidores



Ma. De La Luz Torres Álvarez



Adriana Martínez Hernández



Ma. Isabel Vargas Moreno

JOSE RPE
LARA DLT.

J. Guadalupe Lara De La Torre

Verónica González A

Verónica González Acosta

Ruben Sifuentes. S.

Rubén Sifuentes Sifuentes

X